

AUTORIDADES NACIONALES

Excelentísimo Señor Laurentino Cortizo Cohen

Presidente de la República

Su Excelencia Señor José Gabriel Carrizo Jaén

Vicepresidente de la República Ministro de la Presidencia

Su Excelencia Señora Maruja Gorday de Villalobos

Ministra de Educación

Su Excelencia Señora Zonia Gallardo de Smith

Viceministra Académica de Educación

Su Excelencia Señor José Pío Castillero

Viceministro Administrativo de Educación

Su Excelencia Señor Ricardo Sánchez

Viceministro de Infraestructura de Educación

Su Excelencia Señor Julio Escobar

Asesor Presidencial de Educación

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUACIÓN

Ricardo Alonso Vaz Wilky Secretario General Sinthia Sandoval Subsecretaria General Guillermo Alegría Director General

Anayka De la Espada Subdirectora General de Educación Administrativa Victoria Tello Subdirectora General de Educación Académica

Jorge Chang Director Nacional de Asesoría Legal

Elio Abner Aparicio Director Nacional de Cooperación Internacional

Anabella Yepes Directora Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional

Gina Garcés Directora Nacional de Evaluación Educativa Karla Fischbach Directora Nacional de Lenguas Extranjeras

Carmen Reyes Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

Zoraida Yangüés Directora Nacional de Educación Inicial

Lizgay Girón Directora Nacional de Educación Básica General Isis Núñez Directora Nacional de Educación Media Académica

Carlos González Director Nacional de Educación Media Profesional y Técnica

Mireida de Gracia Directora de la Oficina de Administración del FECE

Vielka Tuñón Directora Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional

Jaime López Director Nacional de Nutrición y Salud Escolar

Cándido Jordán Director Nacional del Tercer Nivel de Enseñanza o Superior

Fanny Solís Espino Directora Nacional de Ingeniería y Arquitectura

Kiria Kant Directora Nacional de Educación Especial Sonia Castro de Suarez Directora Nacional de Jóvenes y Adultos Directora Nacional de Educación Particular

Enrique Gardel Director Nacional de Educación Intercultural Bilingüe

Ignacio Rodríguez Director de Planificación

Yariela García Directora Nacional de Administración
Marleni Cedeño Directora Nacional de Recursos Humanos
Adlay De Freitas Director Nacional de Informática Educativa

Roberto Ramírez Director Nacional de Mantenimiento

Miriam Romero Directora Nacional de Orientación Educativa y Profesional

Elías Ríos Director Nacional de Servicios Psicoeducativos Kenedy Vargas Director Nacional de Asuntos Estudiantiles Elizabeth de Villamil Directora del Centro de Arte y Cultura

Omar Batista Director Nacional de Educación Comunitaria y Padres de Familia

Eduardo Villarreal Director Nacional de Proyectos

Lizbeth Ramos Coordinadora General, Programa MECSE

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
I. PLAN ESTRATÉGICO Y EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS	9
1. EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN Y PLAN OPERATIVO	10
1.1. PROGRAMAS PRIORITARIOS	13
a. Estudiar Sin Hambre	13
b. Academia Bilingüe Panamá Para el Futuro	14
c. Ampliación de la Cobertura Primera Infancia	15
d. Programa de Jóvenes con Oportunidades: Modalidades Flexibles	15
e. Academia Internado Encontrando el Camino Correcto	16
f. Desarrollo de programas para la enseñanza del Español,	
Lectoescritura y Matemáticas	17
g. Formación y Perfeccionamiento Profesional Docente	18
h. Programa de Dotación de Uniformes y Útiles Escolares	19
i. Estrategias de intervención del Plan Colmena	19
1.2 PRINCIPALES LOGROS	20
a. Estudiar sin Hambre	20
b. Conectividad	20
c. Dotación de Uniformes escolares	20
d. Asignación del Fondo de Equidad y Calidad de La Educación	21
e. Aulas Ranchos y Suministro de Agua	21
f. Construcción de la Universidad Llano Tugrí	21
2. INFRAESRUCTURA ESCOLAR, MATENIMIENTO Y CONECTIVIDAD-	
EDUCACIÓN A DISTANCIA	22
2.1 Construcciones, Remodelación y Ampliación	22
II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	23
III. ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA	
A CAUSA DEL COVID-19	28
IV. OTROS LOGROS IMPORTANTES	38



El año lectivo 2021 representó un reto que se enfrentó con la planificación de acciones concretas como respuesta a las necesidades que la educación del país requería. Los proyectos transformadores insignes del Gobierno Nacional, liderado por el Excelentísimo Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen. consolidaron hoja de ruta, puesta en marcha con asignaciones presupuestarias las correspondientes. De manera significativa, se pueden resaltar las acciones dirigidas a las comunidades del Plan Colmena, con el propósito insoslavable de reducir la brecha de la pobreza y la desigualdad que impacta directamente en los aprendizajes de los estudiantes, en todos los niveles.

Se puede indicar que el inicio del año lectivo 2021, al igual que el año anterior,

se caracterizó por las clases a distancia, producto de la crisis sanitaria causada por el COVID-19. El aprendizaje obtenido de la emergencia sanitaria permitió que se afinaran las estrategias educativas y se reforzaran todo el sistema educativo como respuesta a una encrucijada compleja, lo cual fue posible porque se enfocó en la estrategia del trabajo en equipo: Gobierno Central, Ministerio de Educación y la Comunidad Educativa. El producto de ese trabajo mancomunado fue la puesta en marcha del "Plan de Acción de la Estrategia de MEDUCA para enfrentar el COVID-19", con una serie de acciones que priorizaron los tiempos en muchas áreas, transformaron procesos, lo que llevó a reinventar apoyos y modalidades educativas: además de realizar los ajustes en los proyectos y compromisos adquiridos.

Al igual que el ciclo pasado, este año, el mayor esfuerzo se aplicó en vincular a los estudiantes con su centro educativo. baio la premisa: "la educación no se detiene"; puesto que representaba la unión y voluntad de todos los actores del sistema y de organizaciones aliadas por la educación. Se fortalecieron las diversas iniciativas de capacitación docente, se reestructuraron las clases por radio y televisión, se elaboraron materiales virtuales de aprendizaje; al mismo tiempo, se fortalecieron promocionaron las plataformas educativas, entre otras alternativas. Al respecto, cabe destacar el esfuerzo de entidades gubernamentales y no qubernamentales que mostraron al país y al mundo lo positivo de las alianzas con objetivos comunes; en este caso específico, la educación panameña.



Se reforzó el currículo priorizado para emergencias, se redactaron didácticas contextualizadas en lengua materna para pueblos originarios, se revisaron y optimizaron los protocolos de bioseguridad y normativas. Al mismo tiempo, se hizo entrega de los alimentos para los diferentes programas de nutrición escolar y fondo agropecuario, se realizó la matrícula en línea. se

trabajó en los pilotajes para el retorno gradual a los centros educativos y, sobre todo, el diseño de material educativo para of recer apovo a los miembros de la Comunidad Educativa en los aspectos psicoeducativos, sociales y de bioseguridad. En este último apartado, el de la bioseguridad, se logra la creación de Comités Escolares anti COVID-19 en un 84% de los centros educativos v certificación de escuelas seguras en 27%.

Se consolidaron las respuestas a los centros educativos con necesidades prioritarias tanto de infraestructura como la falta de agua, mantenimiento y construcción. Esta respuesta permitió reactivar los proyectos escolares a nivel nacional.

Por otro lado, se puede indicar que acciones coordinadas las con Conseio Permanente Multisectorial para la Educación (COPEME), cual proporcionó un continuo acompañamiento y la elaboración de protocolos para la atención educativa con modalidad a distancia de forma integral: la Red de Retención y Reinserción Escolar, la propuesta del Estudio Censal Digitalizado y un sistema de monitoreo y evaluación, se implementaron durante el año lectivo 2021.



En ese sentido, se puede indicar que una de las respuestas más emblemáticas y significativas de este periodo lo constituye el Programa PASE, que da respuesta a esos estudiantes que no se habían vinculado el año pasado y durante este año lectivo que culmina logran obtener el apoyo de MEDUCA con las clases semipresenciales y a distancia como respuesta a esa desconexión motivada por la pandemia. Es así como realmente se cumple con el enunciado: que la educación es la estrella, porque la estrella son nuestros estudiantes que deben brillar con luz propia.



De igual forma, se fortaleció el uso y aplicación de recursos tecnológicos disponibles, con la activación de correos electrónicos con un incremento del 75% y 31% de docentes y estudiantes, plataforma Office 365, descargas diarias del material educativo disponible del portal educativo y otros recursos que se plasman en el contenido de esta memoria.

Para lograr la vinculación en muchos sectores de la geografía nacional, y en los cuales la escuela es el único lugar conectividad. se brindó con posibilidad de que los estudiantes pudiesen mantener vínculo con sus docentes: también. se realizaron acciones para el cambio de tecnología de internet.

Ello fue posible gracias al Plan Educativo Solidario por parte de las cuatro telefónicas del país, el préstamo y la dotación de equipos tecnológicos en una primera fase.

Además, en conjunto con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), se le da continuidad a la Plataforma Ester, la cual forma parte de la Estrategia Nacional de Educación Multimodal de Panamá. La cual fue elaborada por un equipo de trabajo conformado por talentosos docentes del MEDUCA, apoyados por tecno pedagogos y expertos de fundaciones dedicadas a la educación.

Otro aspecto muy sobresaliente es que culminamos el periodo lectivo con la disponibilidad en línea de las asignaturas del currículo priorizado duodécimo grado para bachilleratos, consolidando el proceso de transformación, igualdad y acceso digital en el sistema educativo.





Además, se cuenta con los currículos priorizados para décimo y undécimo grado de la media académica y profesional. Se dio cobertura a todos los niveles educativos con las clases televisadas y radiales de la educación inicial hasta la media.

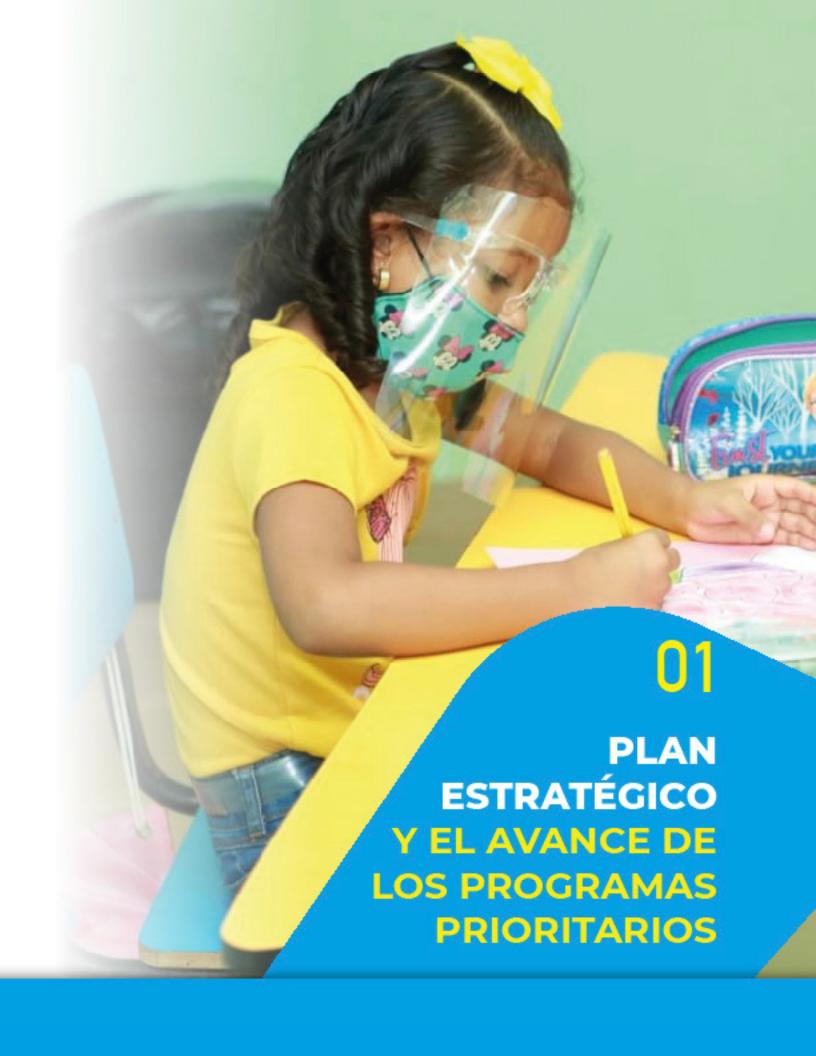
En el aspecto financiero, se puede indicar el cierre del año lectivo 2020 (91.7%) con una ejecución presupuestaria de enero a junio 2021 (81.3%) presupuesto total, lo cual demuestra el compromiso de todo un equipo de trabajo que, junto con viceministros, las direcciones nacionales y regionales con Comunidades Educativas, hicieron posible asumir el reto de dar continuidad y concluir el año lectivo, con el mayor de los desafíos hacia aquellos sectores que requieren intervenciones innovadoras.

Tesoneramente, la institución ha cumplido con el 100% de los aspectos indicados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información; de igual

modo, en la plataforma de Datos Abiertos, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas del MEDUCA ante la faz del país.

La pandemia imprimió su huella indeleble y grandes retos a los sistemas educativos; pero esa situación MEDUCA la convirtió en una oportunidad para el sistema educativo con el firme propósito de minimizar el impacto y convertirlo en una fortaleza que permitió dar paso a la creatividad proyectada en oportunidades para que la educación panameña emergiese y ocupe el sitio preponderante en el desarrollo social y humano de la patria, con un alto sentido de responsabilidad y con plena participación de todos los actores.

Por último, es importante señalar que se ratifica la convicción y el compromiso como sector: hacer brillar la estrella de la educación braille, garantizando el ejercicio efectivo del derecho a la educación, logrando con esto revertir las desigualdades y cerrar brechas.



1. EL PLAN ESTRATÉGICO **DE LA GESTIÓN** Y PLAN OPERATIVO

Para garantizar que la educación promueva una sociedad más justa, inclusiva, ciudadana y que fomente el desarrollo económico, el Ministerio de Educación organiza la gestión por la unión de esfuerzos a favor de metas comunes, con apuesta de país y con una intervención estratégica que priorice a las poblaciones más vulnerables de la nación.

El Plan Estratégico de Educación «De Políticas Educativas a la Acción», de la gestión de Gobierno 2019 - 2024 se alinea con:

(1) El Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2020-2024) que lidera el Excelentísimo Señor presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en su pilar estratégico N.°5: Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura. «La estrella es la educación, con oportunidades de aprendizaje para todos».

- (2) El Compromiso Nacional por la Educación, que establece las políticas educativas con visión de largo plazo.
- (3) Los objetivos de Desarrollo Sostenible, de forma específica el ODS4, que aspira a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y a promover oportunidades de aprendizaje para los ciudadanos durante toda la vida.

El Ministerio de Educación, mediante el trabajo articulado y participativo,



y dando continuidad al Plan en el que se elaboraron los Planes Operativos 2020 y 2021 alineados a los 5 Ejes estratégicos, en coordinación con las 35 Direcciones Naciones y las 16 Regiones Educativas.

El Plan Estratégico de la Gestión 2019-2024, integrado por 5 cinco ejes estratégicos, donde se adicionan al eje 5, dos líneas de acción y actividades estratégicas para atender la emergencia producto de la crisis sanitaria del SARV-COVID-19. quedando estructurado de la siguiente manera:

- (1) Calidad de la Educación
- (2) Equidad Educativa
- (3) Formación de Educadores
- (4) Gestión de la Educación
- (5) Inversión en Educación y atención de la emergencia por la COVID-19.

Cada uno de los ejes contiene líneas estratégicas que en total suman 18. De estas líneas se desprenden programas priorizados y actividades, los cuales totalizan 63. Cada uno de estos tiene definidas 36 metas concretas, por lo que se trabaja en la implementación instrumentos para meior de un seguimiento, monitoreo y evaluación.

La institución está en el proceso de reformulación debido la crisis sanitaria. esperando culminar a mediados de julio el proceso de restructuración, para poder cumplir las metas y los objetivos aiustados.



Información estadística



Matrícula registrada por etapa, según regional educativa (dependencia oficial).

Primer Trimestre 2021

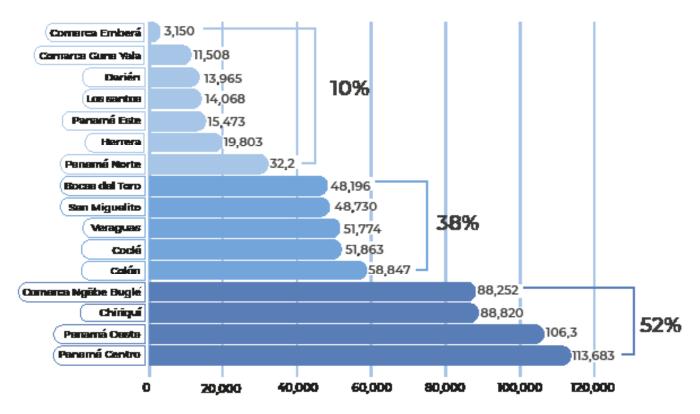
Regional	Cantidad de Estudiantes por Etapa					
Educativa	Total	Preescolar	Primaria	Premedia	Media	
Total	700,744	78,228	387,788	170,720	126,011	
Bocas del Toro	48,196	4,597	25,933	10,908	6,758	
Chiriqui	BBJBZD	B,701	42,184	20,757	T7,T78	
Codé	51,863	6,494	22,667	12,729	9,973	
Calán	58,847	5176	30,483	13,533	9,655	
Cornarca Emberá	3,750	303	1,862	647	338	
Cornarca Ngābe Buglé	88,252	6Ø11	53,05B	19,818	9,365	
Cornarca Guna Yala	T1,50B	1,310	6,898	2,407	893	
Dariën	13,965	1,6D6	7,095	3,363	1,901	
Herrera	19,803	2,671	8,358	4,896	3,878	
Los Sentos	14,09B	1,879	5,988	3,215	2,986	
Panamá Centro	T13,683	9,147	53,621	27,392	23,523	
Panamá Este	15,473	1,416	7,910	3,706	2 ,44 1	
Panamá Norte	32,247	2,807	19,625	6,720	3,095	
Panamá Oeste	106,365	10,451	54,B33	24,700	16,381	
San Miguelito	48,730	4,989	24,740	12,229	6,772	
Vareguas	SI,774	5,665	72,526	12,709	10,874	

Fuente: Registro en el Sistema de Administración de Centro Educativo (SIACE) Actualizado 7 de julio de 2021



Matrícula registrada en el SIACE por Regional Educativa

Primer trimestre 2021





PROGRAMAS PRIORITARIOS

a. Estudiar Sin Hambre



- Articulación interinstitucional con MIDA, MINSA y DGCP para definir responsabilidades, alcance de cada institución y definir proceso de compra de alimentos.
- Adecuación de cocinas y comedores de las escuelas del Plan Piloto y se realizaron mejoras a las cocinas de 78 escuelas de las 312 programadas para la primera fase.
- Capacitaciones virtuales a docentes como parte del componente Educación Alimentaria y Nutricional en los centros educativos del Plan Piloto del Programa Estudiar sin Hambre en conjunto con la FAO. Elaboración de menús adaptados a cada región.
- Impresión y entrega de 150,000 folletos referente a alimentación en tiempos de emergencia por Covid-19.
- Se distribuyeron 42,500 pollos de engorde con sus alimentos y medicamentos, en las 16 regiones educativas para ser entregados a las escuelas y hogares de los estudiantes.
- Se transfirió al Plan Panamá Solidario productos, del primer trimestre del año escolar, pertenecientes al Programa de Alimentación Escolar (crema, galletas y granos).
- Se distribuyó productos del segundo y tercer trimestre del programa de Alimentación Escolar (galleta, crema y granos) en centros de acopio para el retiro por parte de los padres de familia.
- Transferencias de fondos a las 16 Direcciones Regionales para la adquisición de alimentos, equipos y utensilios de cocina para las escuelas que iniciaron clases semipresencial.
- Desarrollo de huertos escolares pedagógicos y granjas avícolas en las escuelas que iniciaron clases semipresencial.

b. Academia Bilingüe Panamá Para el Futuro

- Se encuentra en la categoría de escuela solicitante y en proceso de organización y planificación para aspirar a certificarse y convertirse en un Colegio del Mundo del IB (Bachillerato Internacional), que ofrece el Programa de Diploma.
- A partir del mes de agosto de 2021, 85 estudiantes de undécimo grado (11°) undécimo y 60 de décimo (10°) iniciarán sus clases de forma gradual y progresiva en el edificio N°105, ubicado en Ciudad del Saber, ciudad de Panamá.
- Elaboración y firma del Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) para la administración de los fondos del Proyecto "Academia Bilingüe Panamá para el Futuro".
- Elaboración del Plan Operativo Anual, el Plan de Adquisiciones, según el presupuesto asignado en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- En proceso de ejecución del Presupuesto Anual y el Plan Operativo Anual, del proyecto "Academia Bilingüe Panamá para el Futuro", de acuerdo al procedimiento de contrataciones y adquisiciones de la OEI.
- Organización y balance de culminación del año escolar 2020-2021 de la primera promoción de 85 estudiantes de 10°.
- Organización y coordinación para el inicio del año escolar 2021-2022 de 145 estudiantes. (85 de 11° y 60 de 10°).

c. Ampliación de la Cobertura Primera Infancia

Acciones realizadas:

- Capacitación de 2,800 docentes de preescolar a nivel nacional en "Buenas prácticas en preescolar para un aprendizaje integral e innovador".
- Contratación de 1,304 promotores del programa no formal CEFACEI (Centro Familiar y Comunitario de Educación Inicial) para brindar los servicios educativos a aproximadamente 25,000 niños y niñas en lugares donde no se brinda el servicio.
- Coordinación interinstitucional a favor del Proyecto de Ley N°155 de Protección a la Primera Infancia.
- Rediseñar el programa Educación Inicial en el hogar, mis primeros años de vida, para ampliar la cobertura a población de cero a seis años en áreas de los ocho corregimientos prioritarios del Plan Colmena.

d. Programa de Jóvenes con Oportunidades: Modalidades Flexibles

- Diseñar un modelo de atención de modalidades alternativas flexibles de educación para a la población joven con sobre edad de 15 a 24 años en adelante que no han podido finalizar su educación media.
- Diseño, desarrollo e implementación del Programa de Modalidades flexibles de acuerdo a todos sus componentes de forma progresiva.
- Coordinación con la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG) sobre la incorporación de acciones tecnológicas para la fase de capacitación previa a los tutores como requisito fundamental en el uso y manejo de la Plataforma ESTER, mediante la formación de los mismos en tecnopedagogía.
- Programación para dar inicio a la capacitación de 300 tutores en contenidos metodológicos y manejo de modalidades flexibles.
- Desarrollo de los ítems que se implementarán en las pruebas de suficiencia para estudiantes que ingresarán al programa.

e. Academia Internado Encontrando el Camino Correcto

- Acciones interinstitucionales donde participan el Ministerio de Seguridad, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, INADEH, SEPRED para aumentar la cobertura escolar en jóvenes desertores.
- Para brindar los servicios educativos se nombraron 15 docentes para la Educación Básica General y cuatro docentes del nivel Medio en el programa Academia de Encontrando el Camino Correcto en Veracruz llevado por la Dirección Nacional de Jóvenes y Adultos.
- Se han atendido durante el primer trimestre en el nivel medio a 76 estudiantes con la implementación del Bachillerato Integral como parte del programa TECNOEDÚCAME por cuatro docentes.

f. Desarrollo de programas para la enseñanza del Español, Lectoescritura y Matemáticas

Acciones realizadas:

Plan Nacional de Lectura

- Se distribuyeron 1,008,640 libros de cuentos para el plan PNL.
- Entrega de 68,406 libros de Cuentos "Tenemos que aprender quedándonos en casa" en Preescolar, 1° y 2° en las distintas Regiones y áreas comarcales en español y lengua Nobere.
- Elaboración del Plan Operativo del Plan Nacional de Lectura y sus instrumentos para el seguimiento, monitoreo y evaluación.

Implementación del Programa para la enseñanza de Español y Lectoescritura y Matemática

Contextualización, adecuación, elaboración y distribución de guías del y docente, por trimestre, del programa de lectoescritura "Aprendamos todos a leer" (ATAL) y el Programa "Panamática" de 1º a 3º grado.

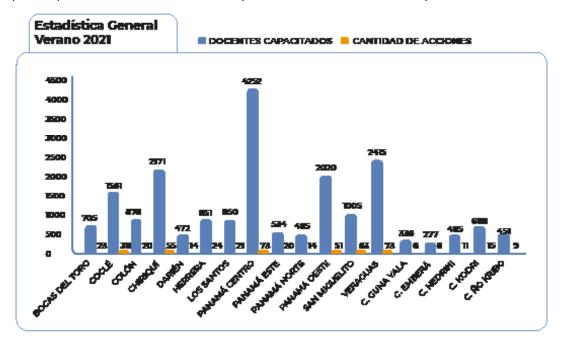




g. Formación y Perfeccionamiento Profesional Docente

Capacitación de Verano 2020:

Durante el verano 2020 se realizaron capacitaciones en todo el país para docentes de educación del primer y segundo nivel de enseñanza del subsistema regular y no regular. Se logró capacitar a 41,977 educadores que representan el 90% de la población docente del país.



En el verano de 2021, se realizaron 536 acciones de capacitación en área: humanística, científica y tecnológica, donde participaron aproximadamente 20,434 docentes.

h. Programa de Dotación de Uniformes y Útiles Escolares

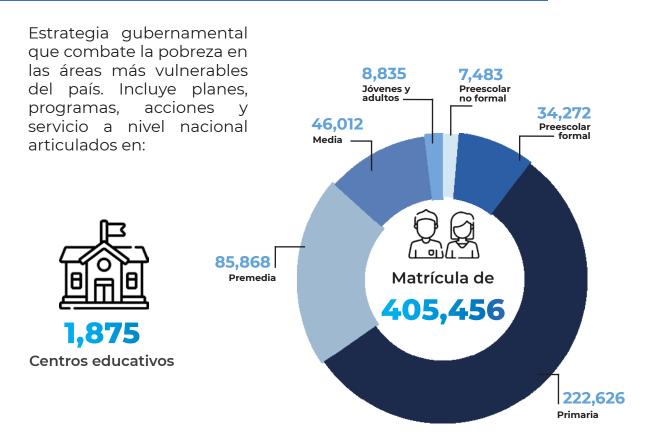
Acciones realizadas:

Institucionalización en el Sistema Nacional de Inversiones, el Programa de Dotación de Uniformes y Útiles Escolares para las fases de adquisición, distribución, seguimiento, monitoreo y evaluación del programa. Este programa beneficiará aproximadamente 243,403 estudiantes de las etapas de preescolar y primaria, y da cumplimiento de los ODS-4 y ODS-2 dentro Plan Estratégico de Gobierno.





i. Estrategias de intervención del Plan Colmena



1.2. PRINCIPALES **LOGROS**

a. Estudiar Sin Hambre

Los programas de alimentación que se llevaron a cabo del 1 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021, dentro de la Estrategia del Plan Colmena son los siguientes:

- Programa de Alimentación Complementaria Escolar (crema, galleta y leche).
- Programa de granos básicos (arroz, lentejas y frijoles) para complementar el almuerzo escolar de los grupos vulnerables.

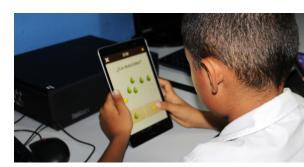
AÑO	PRODUCTO	CENTRO EDUCATIVO	BENEFICIARIOS	MONTO ESTIMADO
Julio	Galleta	1,826	224,000	1,209,600.00
a diciembre 2020	Crema	1,551	128,356	1,532,584.00
Marzo	Granos	1,700	190,000	744,950.00
a junio de 2021	Leche	262	100,891	2,502,540.00
		TOTAL	1	B/.5,989,674.00

b. Conectividad

- Prestación de servicios de internet de 10 MB Satelital en 83 centros de la Comarca Ngäbe Buglé.
- Mejoramiento a través de cambio de tecnología de 10 megabytes de tecnología Satelital en 73 centros educativos.

c. Dotación de Uniformes Escolares

Dotación de kits de útiles y uniformes escolares para 199,952 estudiantes del Plan Colmena.





d. Asignación del Fondo de Equidad y Calidad de La Educación

En el año 2020, se asignaron cien balboas (B/. 100.00) por estudiantes para los 1,843 centros educativos de áreas vulnerables con una matrícula de 383,659 y para el año 2021 se benefician 1,844 centros con una matrícula de 395,079 dicentes.

Se está en proceso de legalización de 30 centros educativos para que puedan recibir el beneficio del FFCF.

e. Aulas Ranchos y Suministro de Agua

- 🖈 29 centros educativos intervenidos en Proyectos de Construcción.
- 🖈 108 aulas en el programa de erradicación de Aulas Ranchos.
- 🏫 715 centros beneficiados con tanques de reserva de agua.



f. Construcción de la Universidad Llano Tugrí

El Proyecto tiene como nombre Universidad Autónoma de los Pueblos Indígenas (UAPI). Articulación interinstitucional presidida por el Ministerio de la Presidencia.

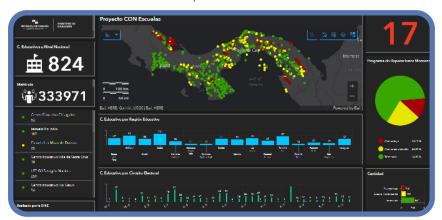
Levantamiento de los terminos de Referencia para la contratación de un consultor que apoye en la Elaboración del Estudio de Factibilidad.

2. INFRAESRUCTURA ESCOLAR, MANTENIMIENTO Y CONECTIVIDAD-EDUCACIÓN A DISTANCIA

2.1 Construcciones, Remodelación y Ampliación

Proyectos:

- **Proyectos Finalizados:**
 - 58 centros educativos fueron ampliados y/o remodelación, en las regiones de Bocas del Toro, Coclé, Comarca Ngäbe Buglé, Panamá Oeste y Veraguas con un monto de inversión total de B/. 76 millones, beneficiando a más de 7 mil estudiantes.
- Proyectos para la Reactivación Económica: 108 centros educativos fueron intervenidos, cumpliendo con las normas de bioseguridad.
- Proyectos de Continuidad Prioritarios: 11 proyectos de continuidad prioritarios, por un monto de inversión total de B/. 95 millones. Los cuales impactan a 41 centros educativos y benefician a 16,740 estudiantes.
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo de la Infraestructura Educativa:
 - Intervención de 990 centros educativos de 1,200; lo que representa una ejecución del 83%.
 - Colaboración con las Juntas Comunales e Instituciones de Seguridad para incrementar las acciones de mantenimiento en centros educativos a nivel nacional.
 - La inversión estimada en materiales es de B/.3,2 millones para beneficiar 333,971 estudiantes. A la fecha, se han invertido en materiales B/.1,1 millón.





EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. Segundo Semestre, al cierre de junio a diciembre de 2020

PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO DE 2020 (En balboas)

TIPO	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO/ MODIFICADO	EJECUTADO	%
Total	1,797,053,155	1,792,313,155	1,236,044,649	728,454,219	58.9
Funcionamiento	1,596,839,585	1,585,449,717	1,070,162,764	707,950,432	66.2
Inversión	200,213,570	206,863,438	165,881,885	20,503,788	12.4

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional.

PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (En balboas)

TIPO	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO/ MODIFICADO	EJECUTADO	%
Total	1,797,053,155	1,684,796,615	1,684,796,615	1,612,698,284	95.7
Funcionamiento	1,596,839,585	1,544,557,179	1,544,557,179	1,492,865,058	96.7
Inversión	200,213,570	140,239,436	140,239,436	119,833,226	85.4

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional.

En el período de junio a diciembre se refleja un incremento en la ejecución presupuestaria del 37% con relación al presupuesto total, respecto al mes de diciembre fue del 96%.

El mayor incremento se registra en el presupuesto de inversiones con un 73%, debido a la restructuración dinámica del presupuesto, con una disminución de 66.6 millones en inversión producto de la crisis sanitaria del SARV-COVID-19.

El presupuesto de funcionamiento presentó en dicho semestre una ejecución del 97%; es decir, un incremento del 31% más que el semestre anterior.

2. Primer semestre 2021

PRESUPUESTO AL 30 DE JUNIO DE 2021 (En balboas)

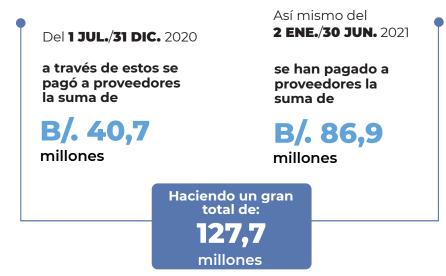
TIPO	LEY	MODIFICADO	ASIGNADO/ MODIFICADO	EJECUTADO	%
Total	1,821,859,432	1,762,943,339	1,038,321,780	844,015,349	81.3
Funcionamiento	1,614,108,947	1,607,332,146	895,099,517	777,265,023	86.8
Inversión	207,750,485	155,611,193	143,222,263	66,750,326	46.6

Fuente: Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional.

En el período de junio a diciembre se refleja un incremento en la ejecución presupuestaria del 37% con relación al presupuesto total, en rcomparación al mes de diciembre el cual fue de 96%. El mayor incremento se registra en el presupuesto de inversiones con un 73%, debido a la restructuración dinámica del presupuesto, con una disminución de 66,6 millones en inversión, producto de la crisis sanitaria del SARV-COVID-19. El presupuesto de funcionamiento presentó en este semestre una ejecución del 97%; es decir, un incremento del 31% más que el semestre anterior.

PAGOAPROVEEDORES

El Ministerio de Educación administra los fondos presupuestarios y fondos financieros, relacionados con los recursos del Seguro Educativo, en este sentido podemos indicar que:



PAGO ANUAL A PROVEEDORES POR TIPO DE FONDO

del 01 de julio de 2020 al 30 de junio de 2021

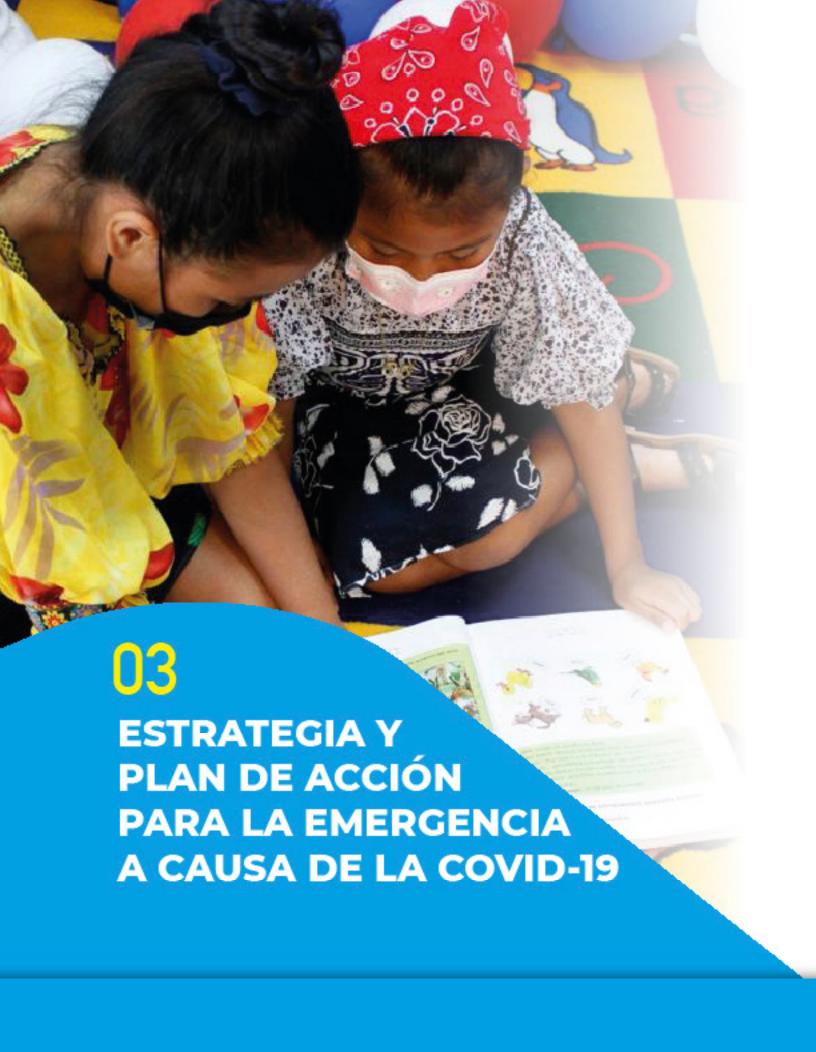
DETALLE	TOTAL	2020	2021
Fondos presupuestarios			
Fondo rotativo de operaciones financieras	тыя673	58,099.76	53,51697
Presupuestario	91,890,308.66	23,278,812.15	68,611,496.51
Sub-total	92,001,925.39	23,336,9TL91	68,665,0T3.48
Fondos financieros			
Fondo de administración y supervisión FECE	101,913.61	79,537.35	22,356.26
Fondo de capacitación docente FECE	51,628.29	4,302.26	47,326.03
FECE excedente	3,107,353.94	762,202.71	2,345,151.23
Fondo UNESCO	0.00	0.00	0.00
Fondo agropecuario	1,76H.12	1,080.11	688.01
FECE especial de educación	31,605,418.92	16,369,733.72	15,235,685.20
Fondo de perfeccionamiento	619,073.50	60,754.66	558,318.84
Fondo de capacitación gremial docente	211,630.56	153,654 <i>5</i> 7	<i>51,91</i> 5.9 9
Sub-total	35,698,786.94	17,431,285.38	18,267,50L56
Gran total	127,700,712.33	40,768,197.29	86,932,515.04

PROYECTO DE INVERSIÓN FECE

Oficina de Administración del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación

N°	DESCRIPCIÓN
1	LA ASIGNACIÓN DE PARTIDAS Asignación 2021: 0/55,355,200.00. Cantidad de Centros Educativos: 3,276.00. Estudiantes beneficiados: 779,724.00.
2	ASIGNACIÓN TRAMITADA DESDE JULIO 2020 A JUNIO 2021 P/33,769,730 Cantidad de Centros Educativos: 2,748.00. Estudiantes beneficiados: 705,447.00. Asignación pagada: P/32,646,829.00. Cantidad de Centros Educativos: 2,611.00. Estudiantes beneficiados: 670,200.00.
3	ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA APOYOS EXTRAORDINARIOS DE JULIO 2020 A JUNIO 2021 Número de apoyos otorgados: 6 Monto transferido: R/160,000.00 Estudiantes beneficiados: 1,885.00 .
4	COMPROMISOS ASIGNADOS A PONDOS FECE DE JULIO 2020 A JUNIO 2021 Construcciones, adecuaciones y reparaciones de centros educativos a nivel nacional: 12/3,221,278.00. (Proyectos de Ingeniería y Arquitectura). Programa Fortalecimiento del Plan Educativo Solidario a través del suministro de servicios móviles de datos: 12/6, 741,000.00. Compra de 25 mil tublatus para los graduandos del año 2020: 12/6, 018,750.00.
5	PAGOS A CONTRATISTAS Y PROVIEEDORES DE PROYECTOS EDUCATIVOS DE JULIO 2020 A JUNIO 2021 Monto Pagado: 9/33,884,531.78 .

Fuente: Oficina de Administración del Fondo de Equidad y Calidad de la Educación



ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN PARA ENFRENTAR LA EMERGENCIA A CAUSA DEL COVID-19

Bioseguridad



Cumpliendo con el Plan de Contingencia Institucional, que establece la actuación Ministerio de Educación en situaciones emergencia, se elabora la "Guía de Establecimiento de Medidas de Bioseguridad para la Reducción de Riesgos de Contagio de Covid-19 en los Centros Escolares Oficiales y Particulares a Nivel Nacional", elaborado por el equipo técnico que conformó el Comité Nacional COVID-19 de MEDUCA, que busca garantizar el retorno seguro a clases.

Estas guías son aplicables a la Comunidad Educativa (docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia), visitantes y terceros, en todas las instalaciones escolares oficiales y particulares a nivel nacional.

http://www.educapanama.edu.pa/?q=guias-de-bioseguridad

El Ministerio de Educación para garantizar el retorno seguro a clases ha establecido una ruta segura que contempla:





2,860 comités escolares COVID-19 conformados.



Distribución de 200,852 afiches con las medidas de bioseguridad.



Impresión de 2,500 banners de Escuela Segura 2021.



Impresión y entrega de 3,500 manuales de Bioseguridad.



100,000 manuales de emergencia COVID-19, en español, para las áreas regionales educativas.



Adquisición de insumos de bioseguridad y limpieza.



Inversión B/. 677,130.93.



Articulación con Organizaciones No Gubernamentales(ONG) y Empresas Privadas para la dotación de insumos de bioseguridad.

Plan de retorno seguro a clases



de retorno gradual, flexible y seguro a las aulas escolares, considerando una serie de parámetros que van en concordancia con las disposiciones emanadas del Ministerio de Salud. El 31 de mayo de 2021 es el inicio del proceso de retorno a clases semipresenciales. Los centros educativos deben tener: Comités Escolares COVID-19. protocolo de Bioseguridad y Plan de Retorno que estipula los ajustes de aforo. carga horaria, actividades curriculares y otras a realizar para cumplir con el currículo priorizado tal y como lo establece el Decreto Ejecutivo 435 del 13 de abril de 2021.

Se establecen las fases para el proceso

Mantenimiento de Centros a través del Centro de Operación Nacional de Escuelas. Consiste en una estrategia del Gobierno Nacional para habilitar los Centros Educativos para el retorno seguro a clases. Se programó habilitar 824 centros educativos para el retorno a clases de los cuales se han ejecutado en 637, lo que representa un 77% de avance. distribuidos de la siguiente manera:



365 terminados



272 en ejecución

Convenios con los Gobiernos Locales Juntas Comunales y Municipios (407) para la ejecución del proyecto de suministro e instalación de tanques plásticos y metálicos para la reserva de agua en Centros Educativos, con la finalidad de asegurar las medidas sanitarias en el retorno a clases.





Impresión y distribución de materiales pedagógicos y complementarios



2020

PREESCOLAR

100,000 manuales de orientaciones para padres "En casa también se Aprende".

PRIMARIA

701,391 cuademos de trabajo de acuerdo al Currículo Priorizado para las asignaturas de Español, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales de 1º a 6º.

750,000 fascículos para primer grado "Aprendamos todos a leer".

PREMEDIA

243,000 cuademos de trabajo de 7º a 9º de l les asignetures de Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

19,245 cuadernos de trabajo para la modalidad de premedia telebásica en las asignaturas de Español, Matemática, Historia, Cívica, Geografía.

2021

PREESCOLAR

50,000 manuales de orientaciones para padres "En casa también se Aprende".

PRIMARIA

965,900 materiales de Lectoescritura (ATÁL) y Matemática (Panamática) de 1º a 3º . grado para estudiantes y docentes.

467,600 materiales de Español Matemática de 4º a 6º grado 0248 estudiantes

443,000 cuaderno de trabajo de 1º a 6º de l Ciencias Sociales.

443,000 cuaderno de trabajo de 1º a 6º de Ciencias Naturales.

750,000 fascículos para primer grado "Aprendamos todos a leer".

PREMEDIA

486,676 cuademos de trabajo de 7º a 9º de l las esignaturas de Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

2020

EDUCACIÓN ESPECIAL

22,200 cuadernos de trabajo desde 1º a 9º.

INTERCULTURAL BILINGÜE

Preescolar:

5,000.00 manuales de orientación para padres "En casa también se Aprende", en lengua Ngābere.

1,500.00 manuales de orientación para padres "En casa también se Aprende", en Lengua Dulegaya.

Primaria:

3,347,00 cuademos de trabajo de 1º y 2º Español, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales - Lengua Dulegaya.

NUTRICIÓN

150,000.00 folletos de alimentación en emergencia COMD-19.

2021

EDUCACIÓN ESPECIAL

14,500.00 cuademos de trabajo de español. y matemáticas.

INTERCULTURAL BILINGÜE

Primerie:

17,500.00 cuademos de trabajo de 1º a 6º Español, Matemática, Ciencias Sociales y Espiritualidad - Lengua Dulegaya.

Jóvenes y Adultos:

68,637.00 cuademos de trabajo de las asignaturas de Español, Matemática, ciencias Naturales y Sociales de primaria y premedia.

BIOSEGURIDAD

75,000.00 afiches de bioseguridad.

2,500.00 afiches de bioseguridad "Escuela" Segura".

3.500.00 afiches de manuales de biosegurided.



Programa de Aprendizaje Acelerado

Con la finalidad de ofrecer a los niñas, niños v ióvenes estudiantes ambientes seguros y saludables, propicios para su aprendizaje, bienestar y desarrollo integral, que asegure la permanencia, prevención de la deserción y reinserción escolar, se pone a disposición de la Comunidad Educativa Escolar y Regional, el "Programa de Aprendizaje Acelerado", cuyo propósito permite el reingreso al Sistema Educativo de estudiantes quienes por circunstancias de la pandemia Covid-19, no lograron culminar el año escolar 2020.



El Programa de Aprendizaje Acelerado consiste en realizar un (1) Año Escolar, dividido en dos (2) ciclos; cuya duración será de dos (2) trimestres cada uno. El primer ciclo corresponde al año escolar 2020, y el segundo ciclo corresponde al año escolar 2021.

Está dirigido a estudiantes de educación primaria, premedia y media, además de las modalidades especiales telebásica y premedia multigrado debidamente identificados, quienes por diversas razones no culminaron, desertaron, no lograron vincularse o que reprobaron el año escolar y estudiantes en sobreedad. El cual es normado por el Decreto Ejecutivo 153 de 26 de febrero de 2021.



Alcance del Programa

25,073

estudiantes sumados: desertores y reprobados.

Conectividad:

Dotación de Materiales Equipos Tecnológico

Distribución:

tabletas en el año lectivo 2020-**30,000** 2021 para estudiantes graduandos a nivel nacional.

Una inversión de: **B**/• **7.5** millones.

Proyectos de Infraestructura Tecnológica

Cambio de Infraestructura para brindar mayor conectividad en 506 centros educativos durante el período 2020-2021 en la afectación por pandemia, beneficiando a más de 104,000 estudiantes por un monto aproximado 5 millones de balboas. Esto comprende cuatro (4) tipos de Proyectos de Conectividad en Centros Educativos.



Cambio de tecnología satelital y microondas a fibra óptica



Beneficiando a 34.233 estudiantes, en 136 centros educativos a nivel nacional, con una inversión de B/. 722,243.00.



Instalación de servicio de Internet de VSAT de 10 megabytes en 84 centros educativos con servicio por primera vez en la Comarca Ngäbe Buglé, beneficiando a 24,216 estudiantes con una inversión de B/. 2,900,000.00.



Cambio de tecnología de satelital a fibra óptica de 10 megabytes para 153 centros educativos a nivel nacional, beneficiando a 12,682 estudiantes con una inversión de B/. 763,941.00. Actualmente, se ha instalado esta tecnología en 89 centros educativos, lo que representa un 58% de avance en su ejecución.



Cambio de tecnología de microonda a fibra óptica de 10 megabytes para 133 centros educativos a nivel nacional, beneficiando a 33,397 estudiantes con una inversión de B/. 664.080.00. Actualmente, se ha instalado 86 centros educativos, lo que representa un 64%.

Tipo de Infraestructura Tecnológica	Cantidad de Centros	Cantidad de Estudiantes	Inversión
Fibra óptica	136	34,233	722,243.00
Internet VSAT de 10 Mb	84	24,216	2,886,257.00
Fibra óptica de 10 Mb	153	12,682	763,941.00
Fibra óptica de 10 Mb	133	33,397	664,080.00
Total	506	104,528	5,036,521.00

Fuente: Dirección Nacional de Informática

Fortalecimiento del Plan Educativo Solidario

Atención a 70,780 estudiantes y docentes, a los cuales se les benefició con acceso a 7GB de data como mínimo, material digital y otras plataformas incluyendo el WhatsApp, con una inversión aproximada de B/. 1,0 millones.



Acciones Tecnológicas



Cuentas de Correo Electrónico: creación de más de 810,000 cuentas de correo electrónico institucional para el desarrollo de actividades educativas, pedagógicas y administrativas, de las cuales se encuentran activas 47,537 cuentas de docentes y 448,437 cuentas de estudiantes.

Herramientas OFFICE 365: 317.200 usuarios activos entre estudiantes y docentes.

Herramientas Teams: La utilización de la herramienta generó acciones tecnológicas:

- 240,023 estudiantes y 36,085 docentes conectados durante el primer trimestre de 2021.
- Más de 1,9 millones de reuniones, en donde 2. se compartió más de 8,3 millones de horas de audio y 6,6 millones de video.

Acciones Tecnológicas

En la plataforma se han matriculado en total 356,729 usuarios; esto incluye docentes y estudiantes como se detalla a continuación:



docentes, los cuales se capacitan en pedagogía desde la plataforma en modalidad e-learning, creando más de 4,317 aulas académicas.



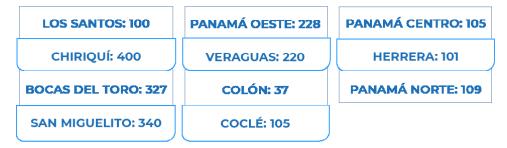
estudiantes, de los cuales 49,555 reciben sus clases en aulas académicas y 292.076 están matriculados en Industria 4.0 como contenidos transversales.

Se ha realizado un trabajo constante para dar a conocer la estrategia ESTER a todos los sectores que están relacionados con la educación, así como también a la ciudadanía, algunos de estos esfuerzos son los siguientes:



Conversatorios a Nivel Regional para dar a conocer la Plataforma Ester

Detalle de participantes por Región Educativa:





En conjunto con más de 4,605

participantes conocieron, de manera directa, acerca de la estrategia ESTER.



y el video colgado en YouTube tiene más de

> 8.076 reproducciones.

Capacitación docente para el uso de tecnología



aulas en funcionamiento. Se puso a disposición de todos los docentes, a nivel nacional, un curso introductorio que los lleva paso a paso a familiarizarse con el uso de la plataforma, de manera que adquieran las competencias tecnológicas necesarias para desarrollar su aula académica virtual.

Centros Educativos con estructuras creadas:



Más de 120

centros educativos tienen su estructura creada en ESTER. Estos trabajos se realizan de manera coordinada entre el Centro Educativo y el equipo técnico pedagógico, lo que permite dar un seguimiento detallado y entregar todo lo necesario para llevar la gestión académica en la plataforma.

Matrícula por Nivel Académico en Aulas Académicas

Educación Media:

20,922

Educación Primaria:

14,815

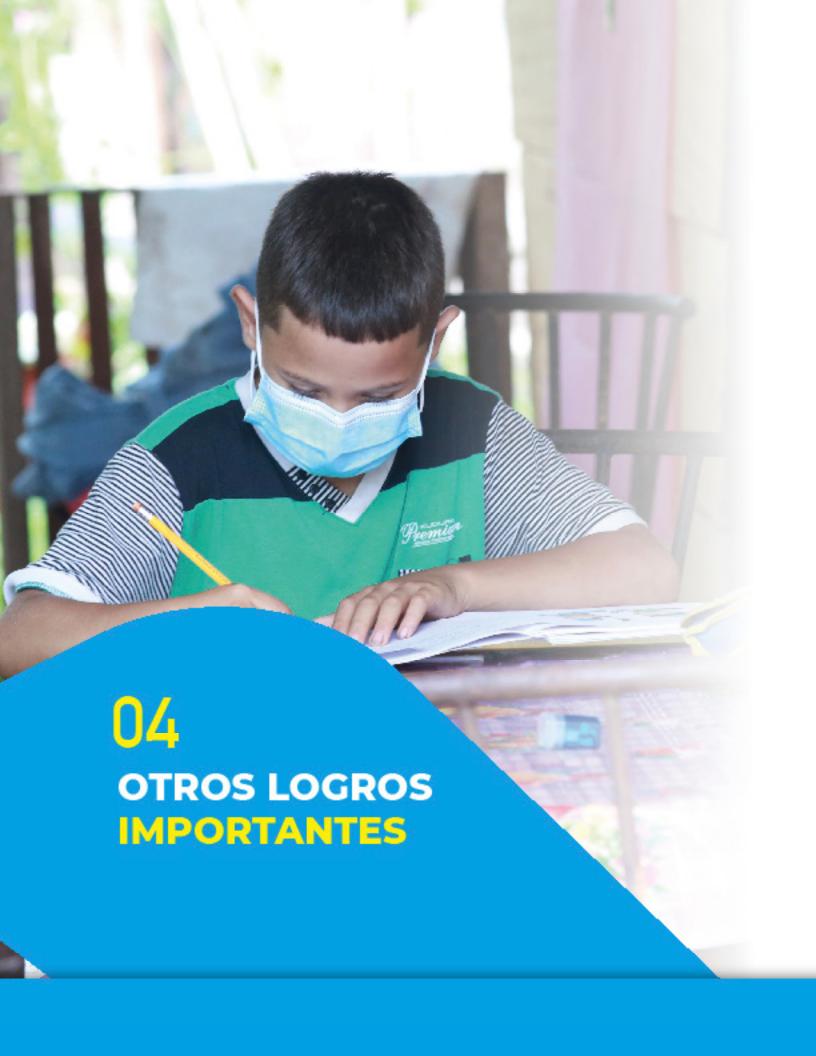
Educación Premedia:

11,909

Educación Preescolar:

2,162





ENSEÑANZA DE LENGUA EXTRANJERA

Se continúa con la implementación de la enseñanza y el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua en los centros educativos oficiales de la República de Panamá.

Acciones desarrolladas



Diseño y ejecución de programaciones perfeccionamiento analíticas para docente de inglés a nivel nacional.



Implementación del curso de ASP, para estudiantes con necesidades específicas de 12°.



Establecimiento de las bases para el Centro de Capacitación del Idioma Inglés.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



A medida que la pandemia obligó a los sistemas educativos a tomar medidas como la suspensión de clases por la seguridad de la comunidad educativa, el Ministerio de Educación se activó y se asesoró durante el proceso de planificación y toma de decisiones con organismos nacionales e internacionales, en seguir una hoja de ruta científica sobre cómo proceder en el contexto de una pandemia.



OEI: recursos educativos de libre disponibilidad en todos los niveles.

Convenio Andrés Bello: recursos educativos digitales.

UNICEF: recursos para padres y madres con actividades para niños y niñas: "Leemos un cuento".

Casio: charlas magistrales, Casio-Calculadora Científica.

SAMSUNG: Soluciones para el futuro: "Propón tu idea Innovadora".

BID: Aprendamos todos a leer, dirigido a estudiantes y docentes, estrategias para la enseñanza de la lectura y escritura en primer grado.

CECC SICA: Elaboración de un Plan de Contingencia.

Microsoft Corporation: Firma de Memorándum de Entendimiento con Microsoft Corporation, el cual está dirigido a fortalecer las capacidades técnicas de los recursos humanos en las instituciones gubernamentales.

PNUD: Apoyo la impresión en distribución de materiales pedagógicos y complementarios

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Julio 2020 a 2021



EL COPEME

A pesar del distanciamiento social y ante las diversas situaciones que afectaron las modalidades de ofertas de aprendizaje en el año lectivo 2020, producto de la pandemia de la COVID-19, aporta protocolos y propuestas a las autoridades educativas para asegurar el derecho a la educación:



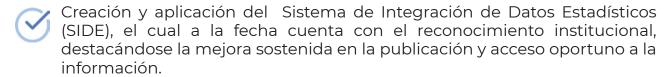
- Protocolo de atención educativa con modalidad a distancia y medios tecnológicos.
- Ż El Protocolo sobre desarrollo e implementación de plataformas tecnológicas.
- Red de retención y reinserción escolar.
- 🚣 Investigación Censal.
- Política Pública Educación a Distancia.
- 🌀 Hoja de Ruta: Retorno a Clases en modalidad semipresencial.
- Se cuenta con un Sistema de Monitoreo y Evaluación de las 5 metas priorizadas en el Plan Operativo MEDUCA - COPEME 2019-2022.

CREACIÓN DE LA **OFICINA DE ESTADÍSTICA**

Mejora en la calidad de los datos

Con la finalidad de establecer la línea base de información estadística dentro del contexto educativo que permita la comparación, referentes básicos y al mismo tiempo un instrumento esencial para la mejora de los procesos de gestión del conocimiento, toma de decisiones en el ámbito de la promoción y el desarrollo en la confección de indicadores educativos, la Oficina de Estadística establece el "Plan de Mejora en la Calidad de los Datos".

Procesos desarrollados



- Sólido respaldo normativo para su funcionamiento.
- Conocimiento y cumplimiento de estándares básicos de buenas prácticas en producción de estadística.
- Estadísticas con publicación periódica con buena calidad en términos de precisión a partir de la valoración de los usuarios.
- Procedimientos organizados para la recolección.
- Buen reconocimiento de utilidad de las estadísticas generadas por el SIDE, según usuarios internos y externos.

Datos Abiertos-Publicaciones

Se presenta la siguiente tabla con las publicaciones de datos abiertos a tiempo oportuno que publica el Ministerio de Educación y a la que pueden acceder todos los interesados.

Portal de Datos Abiertos – Publicaciones 2020 a 2021

 _					
Νa	Áren	Nombre de Archivo	Cant. Archivos	Periodo	
1	Dirección Nacional de	Ejecución presupuestaria	12	Enero a diciembre de 2020	
2	Finanzas		5	Enero a mayo de 2021	
3		Estadísticas educativas de educación inicial, primaria,	6	Aña 2020	
4	Oficina de Estadísticas	premedia, media, jóvenes y adultos, y de graduados	ŭ	Altu 2020	
5	Dirección Nacional de	Planilla y gastos de	12	Enero a diciembre de 2020	
6	Recursos Humanos	representación	5	Enero a mayo de 2021	
7	FECE	Informe de transparencias de fondos a centros	1	Enero a diciembre de 2020	
8		educativos a nivel nacional (datos acumulados desde 2013)	1	Enero a mayo de 2021	



PORTAL EDUCATIVO

El Portal Educativo "Educa Panamá" considerando su potencial como herramienta web se ha caracterizado por formar parte del equipo de apoyo en las actividades interdisciplinarias del Ministerio de Educación, las cuales se resumen e ilustran a continuación.



Total de visitas:

11,137,515 millones de julio 2020 a julio 2021.

Portal Educa Panamá



www.educapanama.edu.pa

Total de visitas:

9, 453,623 millones de julio 2020 a julio 2021.



Portal Educa Panamá

https://guias.meduca.gob.pa

170

Programas curriculares priorizado publicados, en atención a la emergencia producto del COVID-19.

28,085

Docentes inscritos del sistema educativo oficial y particular.

109

Videos publicados del Programa Conéctate con la Estrella, en alianza Meduca/Televisoras.

REPORTE DE IMPACTO DE REDES SOCIALES

En el siguiente reporte, podemos encontrar estadísticas de las redes sociales del Ministerio de Educación, con el objetivo de evaluar el impacto que ha tenido en el público, el contenido que se ha compartido a través de estos medios, durante el período de junio 2020 a julio 2021.

Cuentas



@meducapma | Julio 2020-julio 2021

Instagram



137,700 Alcance del periodo

·

63,984Nuevos seguidores

1,225
Publicaciones



@meducapma | Julio 2020-julio 2021

Facebook



7,351

Alcance del periodo

4,682

Nuevos seguidores

1,247

Publicaciones



@meducapma Julio 2020-julio 2021

Twitter



42,5M Total de impresiones

13,331K **Nuevos seguidores**

1,521K

Tweets





REPÚBLICA DE PANAMÁ — GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

